

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2371

RESOLUCIÓN 842/2024, de 22 de abril, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se hacen públicas las relaciones de personas admitidas y excluidas y se procede a la asignación definitiva de destinos convocados en el ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a de Radioterapia del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 269/2021, de 26 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convoca concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a de Radioterapia del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as, publicado en el BOPV n.º 51, de 11 de marzo, que se regirá con arreglo a las bases contenidas en el anexo del Acuerdo de 27 de noviembre de 2019 del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 436/2023, de 27 de abril (BOPV n.º 91, de 16 de mayo), de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, modificada por la Resolución 1085/2023, de 9 de agosto (BOPV n.º 171, de 7 de septiembre), se publica la oferta de destinos del ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a de Radioterapia del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as.

Mediante la Resolución 100/2024, de 19 de febrero, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud se hacen públicas las relaciones de personas admitidas y excluidas y se procede a la asignación provisional de destinos convocados en el ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente de la categoría/puesto funcional de Técnico/a de Radioterapia del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

De conformidad con lo previsto en la base 9.8 del anexo del Acuerdo de 27 de noviembre de 2019 del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se aprueban las bases del procedimiento de concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de destinos básicos en el Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, el Tribunal ha elevado a esta Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud la relación definitiva de asignación de destinos de la categoría/puesto funcional de Técnico/a de Radioterapia, del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as, con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por lo que, en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación definitiva del personal admitido, por el orden de la puntuación total alcanzada, en el ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de destinos de la categoría de Técnico/a de Radioterapia del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as recogidos en la Resolución 436/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante el Anexo I que acompaña a la presente Resolución.

lunes 20 de mayo de 2024

Segundo.– Aprobar la relación definitiva del personal excluido en el ciclo de marzo 2023 del concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de destinos de la categoría de Técnico/a de Radioterapia del grupo profesional de Técnicos/as Especialistas Sanitarios/as recogidos en la Resolución 436/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, con indicación de las causas de exclusión, mediante el Anexo II que acompaña a la presente Resolución.

Tercero.– Ordenar la publicación de la relación definitiva del personal adjudicatario de los destinos del correspondiente puesto funcional ofertados en el anexo de la Resolución 436/2023, de 27 de abril, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el orden de puntuación alcanzada, mediante el Anexo III que acompaña a la presente Resolución.

Cuarto.– Los destinos adjudicados con carácter definitivo serán irrenunciables, salvo que dicha renuncia esté motivada por la obtención de destino en virtud de la resolución de otro procedimiento de movilidad voluntaria definitiva convocado por cualquier Administración Pública o Servicio de salud, conforme a lo establecido en el artículo 37.4 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud o por un nombramiento de libre designación.

Quinto.– Quienes obtengan destino deberán cesar en el que, en su caso, vinieran desempeñando dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique la resolución de asignación definitiva de destinos en el Boletín Oficial del País Vasco.

La toma de posesión que, con carácter general, supone la incorporación al destino adjudicado deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de cinco días, si son de distinta localidad dentro de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en el plazo de un mes, si supone cambio de Servicio de salud. En el caso de que la adjudicación suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de asignación definitiva de destinos en el Boletín Oficial del País Vasco.

La persona adjudicataria que en el momento de la toma de posesión se encuentre desempeñando un destino en régimen de comisión de servicios, promoción interna temporal o adscripción provisional en Osakidetza, dispondrá del plazo de toma de posesión previsto en el apartado 9.9.3 del Acuerdo de 27 noviembre de 2019, si bien para el cómputo del mismo deberá tenerse en cuenta el destino que ocupa, salvo que se le adjudique este último, en cuyo caso deberá efectuar la toma de posesión el día siguiente al de la publicación de la resolución de asignación definitiva de destinos en el BOPV en los supuestos de adscripción provisional o al del cese en los supuestos de comisión servicios y promoción interna temporal.

Sexto.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

Séptimo.– Al amparo de lo establecido en la base 9.8 del Acuerdo de 27 de noviembre de 2019, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de abril de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.

lunes 20 de mayo de 2024

ANEXO I

CICLO RESOLUCIÓN 436/2023

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

CATEGORÍA: TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA

PUESTO FUNCIONAL: TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA

Orden	DNI	Nombre y apellidos	Total
1	***2326**	Moreno Gonzalez, Juan Magdaleno	53,4870
2	***0115**	Pardo Martin, Cristina	51,6760
3	***7863**	Guerra Fernandez, Lexuri	50,5870
4	***8114**	Arrondo Gil, Maria Pilar	49,0030
5	***4317**	Fernandez Gubieda Ruiz, Esther	46,2310
6	***2257**	Minayo Silva, Zaloa	46,0700
7	***0544**	Romero Perez, Laura	45,5380
8	***3848**	Romera Lago, Maria Isabel	45,2060
9	***7901**	Ortega De Miguel, Irati	39,8500
10	***4260**	Urionabarrenetxea Chueca, Maria Carmen	38,9050
11	***0011**	Vidal Bellido, Arantza	36,8800

lunes 20 de mayo de 2024

ANEXO II

CICLO RESOLUCIÓN 436/2023

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

CATEGORÍA: TÉCNICO/A ESPECIALISTA RADIOTERAPIA

PUESTO FUNCIONAL: TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA

DNI	Nombre y apellidos	Motivo de exclusión
***1865**	Borrajo Nuñez, Jose Manuel	Permanencia mínima ctap 1 año
***3176**	Cuesta Mendoza, Maria Josefa	Presentada renuncia al ciclo
***7595**	De Diego Almaraz, Elsa	Presentado desistimiento en el concurso
***8542**	Rodriguez Curras, Cecilia	Presentada renuncia al ciclo

Lunes 20 de mayo de 2024

ANEXO III
CICLO RESOLUCIÓN 436/2023
ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS
CATEGORIA: TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA
PUESTO FUNCIONAL: TÉCNICO/A ESPECIALISTA RADIOTERAPIA

DNI	Nombre y apellidos	Organización de Servicios	Destino	PL	Fecha prec.
***2326**	Moreno Gonzalez, Juan Magdaleno	OSI Ezker.-Enkart.-Cruces	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Cruces-Barakaldo / Unidad de Medicina nuclear-Unidad de Medicina nuclear-Unidad de Medicina nuclear / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	
***0115**	Pardo Martin, Cristina	OSI Bilbao-Basurto	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Basurto-Bilbao / Unidad de Oncología radioterápica-Unidadde Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	24-12-2020
***7863**	Guerra Fernandez, Lexuri	OSI Bilbao-Basurto	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Basurto-Bilbao / Unidad de Oncología radioterápica-Unidadde Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	24-12-2020
***8114**	Arrondo Gil, Maria Pilar	OSI Bilbao-Basurto	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Basurto-Bilbao / Unidad de Oncología radioterápica-Unidadde Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	
***4317**	Fernandez Gubieda Ruiz, Esther	OSI Bilbao-Basurto	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Basurto-Bilbao / Unidad de Oncología radioterápica-Unidadde Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	

lunes 20 de mayo de 2024

DNI	Nombre y apellidos	Organización de Servicios	Destino	PL	Fecha prec.
***2257**	Minayo Silva, Zalao	OSI Bilbao-Basurto	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Basurto-Bilbao / Unidad de Oncología radioterápica-Unidadde Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	
***0544**	Romero Perez, Laura	OSI Bilbao-Basurto	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital Universitario Basurto-Bilbao / Unidad de Oncología radioterápica-Unidadde Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	
***3848**	Romera Lago, Maria Isabel	OSI Araba	Hospital (Hospital y ambulatorio)-Atención Hospitalaria / Hospital U. Araba-Txagorritxu-Vitoria-Gasteiz / Hospital U. Araba Santiago-Vitoria-Gasteiz / Unidad de Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica-Unidad de Oncología radioterápica / 2 Turnos-2 turnos (M/T)-Sin mayor especificidad	2	